

Al día siguiente, el cardenal Rylko celebró una misa pontifical en la basílica de santa Clotilde.

Habitualmente los coloquios tenían lugar en el Palacio de Justicia, donde este año sólo tuvieron lugar las comidas, pues –después de las vicisitudes de la ley del llamado matrimonio homosexual– se entendió era preferible preservar la libertad de espíritu y de crítica.

## FRANCESCO GENTILE EN LA FILOSOFÍA JURÍDICO-POLÍTICA

Francesco Gentile, colaborador de *Verbo*, fue un ilustre cultivador de la filosofía jurídica y política. Catedrático de la Universidad de Padua y, entre otros muchos méritos, académico honorario de la Real de Jurisprudencia y Legislación de España, con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento, su *alma mater* le ha dedicado un recuerdo: «La contribución de Francesco Gentile a la filosofía jurídico-política contemporánea».

En el aula magna, del Palacio del Bo, se celebró el congreso el día 22 de noviembre. El rector de la universidad patavina, profesor Giuseppe Zaccaria, rodeado de otras autoridades, dio la bienvenida a asistentes y ponentes. A continuación, el profesor Franco Todescan, decano de la Facultad de Derecho, explicó el significado de la reunión, dividida en cuatro partes, tres sesiones y una mesa redonda final. En la primera sesión, con presidencia del profesor Todescan, intervinieron Félix Lamas (de la Universidad Católica Argentina), Francesco Mercadante (de la Universidad de La Sapienza de Roma) y Miguel Ayuso (de la Universidad de Comillas). Y trataron respectivamente de la dialéctica como crítica de la geometría legal, de la historia en oposición a la modernidad y del redescubrimiento de la política frente a la «estadística». La segunda, presidida por el profesor Francesco Viola, presidente de la Sociedad Italiana de Filosofía del Derecho, reunió las ponencias de Mario Bertolissi (de la Universidad de Padua), Claudio Finzi (de la Universidad de Perugia) y Pietro Perlingieri (de la Universidad Federico II de Nápoles), centradas en el derecho de los juristas frente al derecho de los legistas, a la obra de Gentile como historiador de las ideas políticas y a su visión de la legalidad constitucional.

Tras el almuerzo, en la tercera sesión, presidida por Umberto Vincenti, expusieron los profesores Bruno Romano (de la Universidad de la Sapienza de Roma) y Mauro Ronco (de la Universidad

de Padua), que trataron del principio de igualdad y del ofuscamiento de la persona. El texto del segundo, ausente, fue leído por el profesor Giovanni Caruso. Faltó también la profesora Chantal Delsol, de la Universidad de Marne la Vallée, por enfermedad. A continuación, se reunieron en una mesa redonda un selecto grupo de amigos y discípulos de Gentile: Danilo Castellano (de la Universidad de Udine), Ottavio de Bertolis, S. J. (de la Universidad Gregoriana), Lucio Franzese (de la Universidad de Trieste) y Alberto Secerbo (de la Universidad de Catanzaro).

### 30 AÑOS DE RAZÓN ESPAÑOLA

Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, embajador de España y numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en 1983, acabada su aventura política, decidió fundar una revista de pensamiento, a la que hasta su muerte no dejó de consagrar lo mejor de sus esfuerzos. En *Verbo*, revista a la que contribuyó si bien no de modo regular, saludamos su aparición hace treinta años, como igualmente hemos señalado algunos de sus aniversarios.

Con motivo de haberse cumplido el trigésimo, la Fundación Balmes –entidad editora de la revista– ha organizado un acto, celebrado en los locales de la Universidad de Mayores de la Fundación CEU-San Pablo, y en el que intervinieron algunos de los colaboradores y miembros del consejo de redacción de la revista.

En efecto, hicieron uso de la palabra –entre otros– el director, Gonzalo Fernández de la Mora y Varela, los miembros del consejo de redacción Ángel Maestro, Dalmacio Negro y Juan Velarde, y el colaborador Pedro González Cuevas.

La revista, que se profesa *razonalista*, y que desde el inicio buscó distinguirse de la estela de *Acción Española*, por entender caducadas la monarquía y el régimen de Cristiandad, en sus primeros años –bajo la batuta del fundador– se caracterizó por prestar atención a los distintos campos de la cultura y no sólo a la política, así como por seguir con atención la actividad de las fuerzas conservadores en las distintas culturas políticas; mientras que con el tiempo fue adquiriendo un tono por lo común más periódico que académico y fue centrándose en la defensa del régimen del general Franco. *Verbo* se ha movido siempre en otras coordenadas, más cercanas a aquellas de las que *Razón Española* quería alejarse. Y también se ha mantenido en su especificidad temática de la filosofía social y la doctrina social de la Iglesia. Lo